

ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN ALMERÍA, POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA LA SOLICITUD DE DECLARACIÓN, EN CONCRETO, DE UTILIDAD PÚBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO “LÍNEAS AÉREAS DE DOBLE CIRCUITO DE 132 KV PARA SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A FUTURAS DESALOBRADORAS Y DESALADORAS”, SITAS EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE CUEVAS DEL ALMANZORA Y VERA.

EXPEDIENTE NI 10057-172

A los efectos previstos en la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; en el Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en relación con los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se somete a información pública la solicitud de declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto denominado “*Líneas aéreas de doble circuito de 132 kV para suministro de energía eléctrica a futuras desalobradoras y desaladoras*”, sitas en los términos municipales de Cuevas del Almanzora y Vera, cuyas principales características así como la relación de bienes y derechos afectados son las siguientes:

Finalidad: SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA A DESALOBRADORAS Y DESALADORAS A INSTALAR EN CUEVAS DEL ALMANZORA (ALMERIA).

Término municipal afectados: VERA y CUEVAS DEL ALMANZORA (ALMERÍA).

LINEA DE ALTA TENSIÓN

Tensión nominal: 132 kV.

Tramo 1

SUBTERRÁNEA de doble circuito $S=3 \times 630 \text{ mm}^2$ AL DESDE subestación "Costa Vera" HASTA APOYO N°1.

Longitud: 85 m.

Conductores: $3 \times 630/120 \text{ mm}^2$ 76/132 kV.

Canalización: de tres tubos de PE de 200 mm + bitubo de 110 mm por circuito, enterrados en zanja.

Tramo 2

AEREA de doble circuito DESDE APOYO N° 1 HASTA APOYO N° 12.

Origen: apoyo n°1 en coordenadas U.T.M. X=603683 e Y=4121278 del Huso 30.

Final: apoyo n°12 en coordenadas U.T.M. X=605374 e Y=4123186 del Huso 30.

Conductores: 242-AL1/39-ST1A (LA-280) + OPGW – 96.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GUILLERMO CASQUET FERNANDEZ	24/09/2024	
VERIFICACIÓN	BndJABEDYBMXND4YZ92HTPEL9U94DN	PÁG. 1/5	



10 de apoyos metálicos de celosía con cruceta de doble circuito e hilo de tierra y 2 con montaje de paso aéreo-subterráneo

Longitud total aéreo: 2,885 km.

Tramo 3

SUBTERRÁNEA de doble circuito DESDE APOYO N° 12 HASTA APOYO N° 13.

Longitud: 1,310 km.

Conductores: 3x630/120 mm² 76/132 kV.

Canalización: de tres tubos de PE de 200 mm + bitubo de 110 mm por circuito, enterrados en zanja y 4 tubos de PE de 200 mm + bitubo de 40 mm (Zanja para línea de 25 kV) según tramo.

Tramo 4

AÉREA de doble circuito DESDE APOYO N° 13 HASTA APOYO N° 19.

Origen: apoyo n°13 en coordenadas U.T.M. X=605903 e Y=4123520.

Final: apoyo n°19 en coordenadas U.T.M. X=605525 e Y=4123923.

Conductores: 242-AL1/39-ST1A (LA-280) + OPGW – 96.

5 de apoyos metálicos de celosía con cruceta de doble circuito e hilo de tierra y 2 con montaje de paso aéreo-subterráneo.

Longitud total aéreo: 1,64 km.

Tramo 5

SUBTERRÁNEA de doble circuito DESDE APOYO N° 19 HASTA nueva subestación "COLECTORA".

Longitud: 85 m.

Conductores: 3x630/120 mm² 76/132 kV.

Canalización: de tres tubos de PE de 200 mm + bitubo de 110 mm por circuito, enterrados en zanja.

Subestación colectora

Ubicación: Parcelas 196 y 431 del polígono 28 del catastro del T.M. de Cuevas del Almanzora, en coordenadas aproximadas U.T.M. X=606613 e Y=4124833 del Huso 30.

Tensión nominal: 132 kV - 145 kV

Configuración:

- Parte de distribuidora: dos posiciones de línea (autoválvulas + medida de tensión + medida de intensidad + protección automática) tipo GIS

- Parte privada: dos posiciones de línea (seccionamiento + medida de intensidad + protección automática), dos posiciones de medida de tensión de barra y posición para acople de barras con interruptor automático. Aparamenta tipo Híbrida. Doble barra.

Servicios auxiliares: transformador de 160 kVA - 25/0,4 kV y grupo electrógeno de 160 kVA.

Configuración SS.AA. : dos celdas de línea de 25 kV y dos celdas de protección con fusibles.

Presupuesto de ejecución material: 4.866.067,78 €

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

GUILLERMO CASQUET FERNANDEZ

24/09/2024

VERIFICACIÓN

BndJABEDYBMXND4YZ92HTPEL9U94DN

PÁG. 2/5





Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados cuya relación se inserta al final de este anuncio, pudiendo formularse las alegaciones que se estimen pertinentes en el plazo de TREINTA DÍAS HÁBILES contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 144 del R.D. 1955/2000 en la redacción dada por el R.D.L. 23/2020 de 23 de junio.

Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: www.juntadeandalucia.es/transparencia.html. Asimismo, sólo para aquellas personas que no están obligadas a relacionarse por medios electrónicos con la Administración se le facilitan los números de teléfono 600159481/600167398 para concertar una cita presencial si quieren ejercer el derecho de la consulta del expediente.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

Guillermo Casquet Fernández

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GUILLERMO CASQUET FERNANDEZ	24/09/2024	
VERIFICACIÓN	BndJABEDYBMXND4YZ92HTPEL9U94DN	PÁG. 3/5	



RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO DENOMINADO “LÍNEAS AÉREAS DE DOBLE CIRCUITO DE 132 KV PARA SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A FUTURAS DESALOBRADORAS Y DESALADORAS”, SITAS EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE CUEVAS DEL ALMANZORA Y VERA. EXPEDIENTE NI 10057-172

Pto	DATOS TITULARES	DATOS CATASTRALES							ARECIÓN AEREA							ARECIÓN SUBTERRANEA							ARECIÓN SUBSTACIÓN COLECTORA							
									Vuelo			Apoyos		Ocupación temporal		Construcción Subterránea			Anquejos		Cámaras Englobadas				Paso aéreo					
									Long. (m)	Superficie (m²)	Superficie Zona de seguridad (m²)	Apoyos (nº)	Superficie (m²)	Centros acces. (nº)	Superficie (m²)	Superficie (m²)	Superficie (m²)	Superficie (m²)	Superficie (m²)	Superficie (m²)	Superficie (m²)	Superficie (m²)			Ocupación temporal	Superficie (m²)	Superficie (m²)			
Titular catastral	REFERENCIA CATASTRAL	TM	Pol.	Parcela	Paraje	Uso Catastral	Long. (m)	Superficie (m²)	Superficie Zona de seguridad (m²)	Apoyos (nº)	Superficie (m²)	Centros acces. (nº)	Superficie (m²)	Superficie (m²)	Superficie (m²)	Superficie (m²)	Superficie (m²)	Superficie (m²)	Superficie (m²)	Superficie (m²)	Superficie (m²)	Superficie (m²)	Superficie (m²)	Superficie (m²)	Superficie (m²)	Superficie (m²)	Superficie (m²)	Superficie (m²)	Superficie (m²)	
1	HEREDEROS DE JUANA RODRIGUEZ JIMENEZ	04100A005000870000B2	VERA	5	87	CAÑADA DE JULIAN	LABOR O LABRADO SECAÑO	12,63	126,08	127,79	1	60,84	106,23	1.963	15															
2	PORTILLO SOLAR ENERGY, S.L.	04100A005000880000B8	VERA	5	89	CAÑADA DE FUENALIDA	PASTOS IMPRODUCTIVO	320,46	4.368,76	3.255,73	2	50,41	67,92	1.963	15															
3	AYUNTAMIENTO DE VERA	3915401K0233100000Y8	VERA				IMPRODUCTIVO	15,61	220,84	132,61					5															
4	GRUINVER 6, SL	04100A005000880000B8	VERA	5	88	CABEZOS PELAJOS	CEREA SECAÑO ABANCALADO	21,48	315,36	190,94					5															
5	JUANA MARIA GALLARDO MOLINA FRANCISCO MANUEL GALLARDO MOLINA MARIA JOSE GALLARDO MOLINA	04100A00500115500008W	VERA	5	155	CABEZOS PELAJOS	PASTOS IMPRODUCTIVO LABOR O LABRADO SECAÑO	216,71	2.775,74	2.166,46	3	4,15	43,35	1.963	15															
6	AGRICOLA NAVARRO DE HARO,S.L.	04100A005000460000B0	VERA	5	46	CABEZOS PELAJOS	CEREA SECAÑO ABANCALADO IMPRODUCTIVO	104,6	1.913,65	1.046,10					5															
7	AGRICOLA NAVARRO DE HARO,S.L.	04100A005001420000B6	VERA	5	162	CABEZOS PELAJOS	CEREA SECAÑO ABANCALADO LABOR O LABRADO SECAÑO	308,87	5.303,04	3.094,17	4	4,15	67,32	1.963	15															
8	AYUNTAMIENTO DE VERA	04100A005000300000B8	VERA	5	90003	CM PALOMARES	VIA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO	3,04	65,98	30,41					5															
9	AYUNTAMIENTO DE VERA	04100A004900050000B8	VERA	4	90005	CM PALOMARES	VIA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO	3,04	65,37	30,44					5															
10	MARIA ISABEL SANZ BALLESTER LEONARDO RODRIGUEZ SANZ	04100A004000900000B8	VERA	4	90	LA ALGARROBINA	LABOR O LABRADO SECAÑO IMPRODUCTIVO PASTOS HUERTA REGADIO	204,59	3.161,26	1.911,35	5	40,96	296,73	1.963	15															
11	AGRICOLA NAVARRO DE HARO,S.L.	04100A004000890000B2	VERA	4	89	LA ALGARROBINA	HUERTA REGADIO		9,17	141,39					5															
12	HEREDEROS DE GUADALUPE DIAZ GILJUAN	04100A004000630000B8	VERA	4	63	LA ALGARROBINA	IMPRODUCTIVO HUERTA REGADIO PASTOS	396,35	5.541,84	4.026,87	6	7	99,14	58,65	3.926	25														
13	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	04100A004000040000B8	VERA	4	90004	RAMBLA HATICO	IMPRODUCTIVO	23,67	301,64	119,12					5															
14	INVERSIONES RAMONILLARIAS CANIVIES SA	4627901K02042100002N8	VERA				IMPRODUCTIVO	26,15	299,38	247,45					5															
15	AGRICOLA NAVARRO DE HARO,S.L.	04100A004001137000B8	VERA	4	137	LA ALGARROBINA	LABOR O LABRADO SECAÑO	247,33	3.369,33	2.440,99	8	26,01	14,52	1.963	15															
16	JOSE FLORES GARCIA	04100A004000670000B8	VERA	4	67	LA ALGARROBINA	PASTOS IMPRODUCTIVO	354,77	4.206,96	3.539,69	9	42,25	96,6	1.963	15															
17	ISABEL MARIA MEJIAS HERNANDEZ	04035A010002123000B0	CUEVAS DEL ALMANZORA	10	223	LA ALGARROBINA	PASTOS LABOR O LABRADO SECAÑO	272,19	4.709,08	2.715,09	10	20,7	55,41	1.963	15															
18	JOSE ANTONIO SABOTE FLORES	04035A010002129000B2	CUEVAS DEL ALMANZORA	10	229	LA BOMBARDA	PASTOS	92,55	916,67	927,54	11	4,3	34,8	1.963	15															
19	CATALINA MONZON CABRETE	04035A010002128000B8	CUEVAS DEL ALMANZORA	10	238	LA BOMBARDA	HUERTA REGADIO	248,46	4.130,12	2.445,59	12	60,84	10	1963	15	199	301,8	647,7	5	3,12							995	5		
20	EN INVESTIGACIÓN	04035A010004440000B8	CUEVAS DEL ALMANZORA	10	444	PTO BLAN	LABOR O LABRADO SECAÑO	8,1	49,21						5															
21	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA	04035A010001014000B0	CUEVAS DEL ALMANZORA	10	90014	CM ALGORROBINA VILLA	VIA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO		43,88			14,4			5	12,2	20,74	41,48										61,00	5	
22	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA	04035A010001010000B2	CUEVAS DEL ALMANZORA	10	90011	CM CEMENTERIO	VIA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO									8,42	14,32	28,62										42,1	5	
71	MARTIN PONCE PONCE	04035A010002142000B6	CUEVAS DEL ALMANZORA	10	242	LA BOMBARDA	IMPRODUCTIVO									90,5	153,85	307,7	2	1,35								452,5	5	
72	INTARES ELECTRICOS PORTILLO	04035A010004450000B8	CUEVAS DEL ALMANZORA	10	445	PUERTO BLANCO	LABOR O LABRADO SECAÑO									40,2	68,34	136,68	1	0,45								201	5	
73	ISABEL VALERO PEREZ MIGUEL NAVARRO VALERO ENCARNACION NAVARRO VALERO	04035A010004460000B0	CUEVAS DEL ALMANZORA	10	446	PUERTO BLANCO	IMPRODUCTIVO									99,1	118,27	316,54	2	1,35								465,5	5	
74	ALONSO NAVARRO URIBE	04035A010004480000B8	CUEVAS DEL ALMANZORA	10	448	PUERTO BLANCO	LABOR O LABRADO SECAÑO									137,7	192,78	468,18	3	1,8								688,5	5	
75	JOSEFA NAVARRO VALERO ENCARNACION NAVARRO VALERO	04035A010004490000B8	CUEVAS DEL ALMANZORA	10	449	PTO BLAN	IMPRODUCTIVO									5	299	508,3	1016,6	3	1,8	2	27,8	45,1	1.495,00	5				
23	DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	04035A010002130000B2	CUEVAS DEL ALMANZORA	10	90023	CR PALOMARES	VIA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO									5	8,3	14,11	14,11	1	0,9							41,50	5	
24	ISABEL FLORES GONZALEZ	04035A010001123000B0	CUEVAS DEL ALMANZORA	10	123	LA HOYA	PASTOS									5	31,57	53,66	53,66									157,85	5	
25	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA	04035A010001005000B8	CUEVAS DEL ALMANZORA	10	90005	CM HIERRO	VIA DE COMUNICACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO									5	11,9	15,46	15,46									59,50	5	
26	HEREDEROS DE FRANCISCO NAVARRO	04035A010001130000B6	CUEVAS DEL ALMANZORA	10	113	LA HOYA	HUERTA REGADIO LABOR O LABRADO SECAÑO									5	273,46	328,15	328,15									1.367,30	5	
27	JOSE NAVARRO	04035A010001117000B8	CUEVAS DEL ALMANZORA	10	117	LA HOYA	PASTOS LABOR O LABRADO REGADIO	6,47	58,8	75,79	13	33,06	14,4	1.963	15	10,85	13,02	13,02										54,25	5	
28	COMUNIDAD DE REGANTES	04035A010003360000B8	CUEVAS DEL ALMANZORA	10	386	LA HOYA	IMPRODUCTIVO	2,85	27,01	38,26					5															
29	HEREDEROS DE FRANCISCO JESUS FERNANDEZ CONTRERAS	04035A010001140000B2	CUEVAS DEL ALMANZORA	10	114	LA HOYA	HUERTA REGADIO	42,53	450,65	412,34					5															
30	TOMAS VELASCO MULA MARIA VELASCO MULA ANTONIO VELASCO MULA	04035A010001160000B8	CUEVAS DEL ALMANZORA	10	116	LA HOYA	HUERTA REGADIO	85,3	933,1	840,23					5															
31	CATALINA NAVARRO FLORES	04035A010001010000B6	CUEVAS DEL ALMANZORA	10	102	LA HOYA	HUERTA REGADIO	98,11	1.179,86	761,22	14	38,44	121	1.963	15															
32	ANA NAVARRO FLORES	04035A010001080000B8	CUEVAS DEL ALMANZORA	10	108	LA HOYA	HUERTA REGADIO	52	758,49	495,79					5															
33	COMUNIDAD DE REGANTES	04035A010002160000B8	CUEVAS DEL ALMANZORA	10	216	LA HOYA	IMPRODUCTIVO	39,88	235,96	35,83					5															
34	LUIS SANCHEZ FLORES	04035A010001010000B2	CUEVAS DEL ALMANZORA	10	103	LA HOYA	HORTICOLAS TIERRA ARABLE	63,7	830,97	586,12					5															
35	JOSE NAVARRO FLORES	04035A010001010000B8	CUEVAS DEL ALMANZORA	10	101	LA HOYA	HUERTA REGADIO	615,18	637,12						5															

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

GUILLERMO CASQUET FERNANDEZ

24/09/2024

VERIFICACIÓN

BndJABEDYBMXND4YZ92HTPEL9U94DN

PÁG. 4/5





Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GUILLERMO CASQUET FERNANDEZ	24/09/2024	
VERIFICACIÓN	BndJABEDYBMXND4YZ92HTPEL9U94DN	PÁG. 5/5	

